"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:30 **HORAS** DEL DÍA **VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013 – 2015; ASÍ COMO LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUÍENEN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A **LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM).
VI. ASUNTOS GENERALES.
VII. CLAUSURA

EN EL DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUIR A LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C.

RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTA REGIDORA; MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN EL DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; DA FE DE LA ASISTENCIA DE **DOCE INTEGRANTES** DEL CABILDO; POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE INFORMO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

EN EL DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA **VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA PROCEDE A SOLICITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO FIRME DICHA ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, CEDE LA PALABRA AL LICENCIADO MIGUEL RUIZ CARMONA A FIN DE QUE EXPONGA LO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRAS 2013 RESPECTO DE LOS FONDOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM).

CON RELACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, MÉXICO, ES NECESARIO LLEVAR A CABO AJUSTES PRESUPUESTALES, EN ATENCIÓN A LA AMPLIACIÓN EN LAS METAS DE ALGUNAS ACCIONES Y EN LA NECESIDAD DE AJUSTAR PRESUPUESTALMENTE EL MONTO AUTORIZADO DE DETERMINADAS OBRAS, POR ELLO SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA EN MENCIÓN EN SUS DOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), MISMO QUE SE EFECTUARÁ EN LA FORMA SIGUIENTE:

OBRA A CANCELAR FEFOM

1235-200-22-01-01	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FEFOM			
1235-200-05-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	3,980,000.00
1235-200-05-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	4,980,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FISM			
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	2,481,000.00
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	1,626,000.70
1235-100-56-01-01	MEJORAMIENTO A SUELOS (ADQUISICION DE ABONO).	TODO EL MUNICIPIO	10,142,500.00
1235-100-56-01-01	MEJORAMIENTO A SUELOS (ADQUISICIÓN DE ABONO).	TODO EL MUNICIPIO	10,997,499.30
OBRA QUE CAMBIA DE NOMBRE FEFOM			
1235-200-13-01-01	CONSTRUCCIÓN DE CENRO DE SALUD	CAPULA	3,000,000.00
1235-200-13-01-01	CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL 1a ETAPA (ADQUISICIÓN DE TERRENO)	BARRIO DE TEMOAYA, CABECERA MUNICIPAL	3,000,000.00

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLVIII

ÚNICO: SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA DEL AÑO 2013 RESPECTO DE LOS FONDOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), MODIFICACIÓN QUE SE AUTORIZA DE LA FORMA SIGUIENTE: ----------

OBRA A CANCELAR FEFOM			
1235-200-22-01-01	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	CABECERA MUNICIPAL	1,000,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FEFOM			

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

1235-200-05-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	3,980,000.00
1235-200-05-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	4,980,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FISM			
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	2,481,000.00
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	1,626,000.70
1235-100-56-01-01	MEJORAMIENTO A SUELOS (ADQUISICION DE ABONO).	TODO EL MUNICIPIO	10,142,500.00
1235-100-56-01-01	MEJORAMIENTO A SUELOS (ADQUISICIÓN DE ABONO).	TODO EL MUNICIPIO	10,997,499.30
OBRA QUE CAMBIA DE NOMBRE FEFOM			
1235-200-13-01-01	CONSTRUCCIÓN DE CENRO DE SALUD	CAPULA	3,000,000.00
1235-200-13-01-01	CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL 1a ETAPA (ADQUISICIÓN DE TERRENO)	BARRIO DE TEMOAYA, CABECERA MUNICIPAL	3,000,000.00

RESPECTO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, FORMULEN SUS PROPUESTAS PARA LOS ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SE AUTORICEN LA REMOCIÓN DE LA PROFESORA ANDREA MORA ARELLANO, COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EL NOMBRAMIENTO COMO NUEVA ENCARGADA DE ATENCIÓN CIUDADANA IYEHI LARA ALPIZAR.

EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTÓ QUE ESTA MODIFICACIÓN ES A PETICIÓN DE LA PROFESORA ANDREA MORA ARELLANO YA QUE EL SUELDO QUE PERCIBÍA NO CUBRÍA SUS NECESIDADES Y DECIDIÓ REGRESAR A LABORAR EN SU TRABAJO ANTERIOR.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLIX

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

ÚNICO: SE AUTORIZA LA REMOCIÓN DE LA PROFESORA ANDREA MORA ARELLANO, COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EL NOMBRAMIENTO COMO NUEVA ENCARGADA DE ATENCIÓN CIUDADANA IYEHI LARA ALPIZAR.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, CEDE LA PALABRA AL LICENCIADO MIGUEL RUIZ CARMONA A FIN DE QUE EXPONGA LO RELATIVO A LA ADICIÓN AL ACUERDO LXXXVII EMITIDO EN EL PUNTO NÚMERO NOVENO "DE, LOS ASUNTOS GENERALES" DE LA DÉCIMO TERCER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013:

EN EL ACUERDO DERIVADO DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA "DE LOS ASUNTOS GENERALES" EMITIDO EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE SOLICITÓ AL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) EN EL PROGRAMA "PISO FIRME".

CON LA PRETENCIÓN DE CONSTRUIR EN 480 VIVIENDAS, 16,800 METROS CUADRADOS DE PISO FIRME Y CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE $2'990,400.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN), CON INVERSIÓN DE ORÍGEN ESTATAL Y MUNICIPAL, RAZÓN POR LA CUAL EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL APORTARÁ EL 80 % DE LA INVERSIÓN, REQUIRIENDO QUE EL 20 % RESTANTE QUE ASCIENDE A $598,080.00 (QUINIENTOS NOVENTA OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN), SEA UN APORTE POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

LOS RECURSOS QUE APORTARÁ EL MUNICIPIO DE SULTEPEC POR EL MONTO DE $598,080.00 (QUINIENTOS NOVENTA OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN), SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013 CON NÚMERO DE CONTROL PRESUPUESTAL 1235—100-65-01-01, RECURSOS AUTORIZADOS EN EL ACUERDO NÚMERO CXLVII DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2013.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLX

PRIMERO: SE TIENE POR AUTORIZADA LA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL **ACUERDO LXXXVII DEL** PUNTO NOVENO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABIDLO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2013, CUYO TEXTO QUE SE ADICIONA ES EL SIGUIENTE: - - -

"SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LA CANTIDAD DE $598,080.00 (QUINIENTOS NOVENTA OCHO MIL OCHENTA PESOS 00/100 MN) DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013 CON NÚMERO DE CONTROL PRESUPUESTAL 1235—100-65-01-01, DESTINADOS AL PROGRAMA DE "PISO FIRME" (CONSTRUCCIÓN DE 16,800 (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS) METROS CUADRADOS DE PISO FIRME), LO QUE

CORRESPONDE AL 20% DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO Y EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL EN FECHA 31 DE MAYO DE 2013" -------

NO HABIENDO MÁS PUNTOS POR TRATAR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; A FIN DE QUE PROCEDA A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

"QUE SIENDO LAS **11** HORAS 00 MINUTOS DEL DÍA **VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013 – 2015".

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013 – 2015, CELEBRADA EN FECHA **VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTA REGIDORA

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DÉCIMO REGIDOR

L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO